



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE COCINA PARA HOSPITAL CHOS MALAL

En la Ciudad de Chos Malal, a los días 04 de mes de diciembre del año 2023 siendo las 10Hs., se reúnen en la oficina de recursos humanos hospital Chos Malal, el Comité Evaluador para la selección interna SPPS planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto cocina. Habiendo sido autorizado por Decreto N°1454/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°2691/23

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Ingrid Lesser (Nutricionista del hospital Chos Malal)
- Irma Fuentealba (jefa de cocina del hospital Chos Malal)
- Daniel Rojas (Representando A.T.E)
- Jonathan Rebolledo (Representando A.T.E)
- Malvina Pino (RR.HH Hospital Chos Malal)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Leticia Rebolledo	35.493.674	Habilitada	
Adriana Correa	27.682.911	Habilitada	

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 11:30 hs. del día 04 del mes de noviembre del año 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Jonathan Rebolledo
A.T.E.*

*Irma Fuentealba
Jefa de Cocina*



*Pino Malvina R.
Tec. Superior en RR.HH
Hospital Chos Malal*

Ingrid Lesser

*Daniel Rojas
A.T.E.*